

**Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)**

Estados financieros combinados y opinión de los auditores

Al 31 de diciembre de 2022

Informe final

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Opinión del contador público independiente	3-5
Estados de posición financiera combinado	6-7
Estados de resultados integrales combinados	8-9
Estados de cambios en el patrimonio neto combinado	10
Estados de flujos de efectivo combinados	11-12
Notas a los estados financieros combinados	13-55
Anexos	56-60

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Fondo de Administración (Fondo Especial Operativo y Fondo Especial Administrativo), que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre del 2022 y, el estado de resultados combinado, el estado de cambios en el patrimonio combinado neto y el estado de flujos de efectivo combinado, por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Fondo de Administración (Fondo Especial Operativo y Fondo Especial Administrativo) administrado por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), al 31 de diciembre del 2022, así como el resultado combinado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio combinados y sus flujos de efectivo combinados por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el período terminado el 31 de diciembre del 2021 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en su informe fechado el 22 de febrero del 2022 emitieron una opinión limpia, las cifras del periodo 2021 se presentan únicamente con fines comparativas e informativos.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera combinada del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007
Vence el 30 de setiembre del 2023.

San José, Costa Rica, 9 de febrero del 2023.

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN
Carné: 5607
Cédula: 303430715
Nombre del Cliente: JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL
Identificación del cliente: 3007117191
Dirigido a: JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL
Fecha: 20-02-2023 02:06:22 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley 6863 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-3091

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial
Administrativo)

Estados de posición financiera combinado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	3.115.468.644	12.099.080.584
Inversiones	5	14.130.803.725	4.170.875.684
Cuentas por cobrar	6	286.864.195	170.487.799
Documentos por cobrar (corto plazo)	7	2.021.775.767	1.900.583.842
Inventarios	8	19.367.711	21.016.729
Productos acumulados por cobrar	9	35.814.285	18.340.331
Pagos anticipados	10	59.968.060	21.689.084
Total activo corriente		<u>19.670.062.387</u>	<u>18.402.074.053</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	23.008.637.458	23.472.425.307
Activos intangibles (neto)	12	280.281.043	225.485.895
Activos en tránsito	13	114.775.841	---
Propiedades de inversión	14	---	27.461.513
Activos por derecho de uso	15	207.087.787	208.413.215
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	7	11.677.231.650	11.762.396.988
Depósitos permanentes	16	20.452.190	119.567.357
Inversiones en asociadas	17	6.102.427.364	6.082.447.280
Total activo no corriente		<u>41.410.893.333</u>	<u>41.898.197.555</u>
Total activo		<u>61.080.955.720</u>	<u>60.300.271.608</u>

(Continúa...)

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial
Administrativo)
Estados de posición financiera combinado
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	18	1.168.462.205	1.983.915.498
Retenciones por pagar	19	283.894.170	708.647.346
Gastos acumulados	20	127.513.124	140.968.256
Provisiones	21	309.166.963	336.278.723
Total pasivo corriente		<u>1.889.036.462</u>	<u>3.169.809.823</u>
Pasivo no corriente			
Ingresos diferidos	22	61.735.837	53.629.978
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	23	217.368.899	209.462.447
Total pasivo no corriente		<u>279.104.736</u>	<u>263.092.425</u>
Total pasivo		<u>2.168.141.198</u>	<u>3.432.902.248</u>
Patrimonio			
Superávit acumulado		58.912.814.522	56.867.369.360
Total patrimonio		<u>58.912.814.522</u>	<u>56.867.369.360</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>61.080.955.720</u>	<u>60.300.271.608</u>
Cuentas de orden deudoras	24	<u>20.122.190.412</u>	<u>21.061.923.577</u>
Cuentas de orden acreedoras	24	<u>20.122.190.412</u>	<u>21.061.923.577</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial
Administrativo)

Estados de resultados integrales combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operación			
Contribuciones de miembros activos	25	7.175.216.156	6.269.758.159
Contribuciones de miembros pensionados	25	3.076.582.257	3.208.849.781
Intereses sobre títulos valores	26	1.574.811.976	1.599.908.510
Intereses y comisiones sobre préstamos	26	338.000.092	258.789.545
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	26	1.402.985	1.297.829
Total ingresos de operación		12.166.013.466	11.338.603.824
Gastos generales y de administración			
Remuneraciones	28	6.311.415.508	6.236.912.623
Servicios	29	2.932.088.024	3.007.204.821
Materiales y suministros	30	190.158.508	162.377.353
Intereses y comisiones	31	631.447	7
Gastos financieros	32	187.236.501	1.317.446.404
Transferencias corrientes	33	278.125.319	267.228.106
Depreciación del ejercicio	34	1.006.326.382	591.100.119
Gastos por amortización de intangibles	34	308.072.773	241.789.353
Gastos por estimación	34	81.930.961	26.615.701
Gastos de infraestructura	35	111.319.373	9.282.234
Total gastos generales y de administración		11.407.304.796	11.859.956.721
Utilidad de operación		758.708.670	(521.352.897)

(Continúa...)

Finaliza.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial
Administrativo)

Estados de resultados integrales combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos			
Otros ingresos no tributarios	27	35.438.540	55.208.977
Ingreso por inversión en asociadas	27	253.082.665	572.390.825
Otras multas	27	3.832.844	7.071.098
Ingreso por afectación de periodos anteriores	27	1.086.212.171	782.790.931
Ingreso por recuperación de deterioro	27	11.307.160	89.546.190
Otras rentas de activos financieros	27	141.461.909	1.315.738.251
Valoración inversiones de asociadas	27	---	102.442.497
Total otros ingresos		<u>1.531.335.289</u>	<u>2.925.188.769</u>
Otros gastos			
Donación, venta o retiro de activos	34	7.463.920	12.780.382
Valoración de inversiones socias	32	233.102.581	248.693.873
Total otros gastos		<u>240.566.501</u>	<u>261.474.255</u>
Resultado del periodo		<u>2.049.477.458</u>	<u>2.142.361.617</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Combinado
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

Detalle	Notas	Superávit acumulado	Superávit de periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020		54.725.007.744	---	54.725.007.744
Resultado del periodo		---	2.142.361.617	2.142.361.617
Capitalización del periodo		2.142.361.617	(2.142.361.617)	--
Saldo al 31 de diciembre de 2021		56.867.369.361	---	56.867.369.361
Resultado del periodo		---	2.049.477.458	2.049.477.458
Ajustes periodos anteriores		(4.032.297)	---	(4.032.297)
Capitalización del periodo		2.049.477.458	(2.049.477.458)	---
Saldo al 31 de diciembre de 2022		58.912.814.522	---	58.912.814.522

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Estados de Flujos de Efectivo Combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:			
Resultado neto del periodo		2.049.477.458	2.142.361.617
Partidas aplicables a resultados que no requieren utilización de efectivo:			
Ajustes al patrimonio		(4.032.297)	---
Estimaciones incobrables	7	3.538.579.036	60.529.017
Gastos por depreciación	34	1.006.326.382	591.100.119
Donación, deterioro o venta de activos		7.463.920	12.780.382
Amortización de intangibles	34	308.072.773	241.789.353
Obligaciones por derecho de uso		111.319.373	9.282.235
Subtotal		<u>7.017.206.645</u>	<u>3.057.842.723</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de operación			
Cuentas por cobrar		(109.736.913)	896.473.393
Productos acumulados por cobrar		(17.473.955)	37.088.440
Inventarios		1.649.018	(5.546.198)
Cuentas por pagar		(822.092.776)	(738.926.179)
Propiedades de inversión		27.461.513	---
Depósitos permanentes		99.115.168	110.183
Pagos Anticipados		(38.278.977)	19.279.243
Ingresos diferidos		8.105.859	(251.586)
Retenciones por pagar		(424.753.176)	82.029.503
Gastos acumulados por pagar		(13.455.132)	19.020.383
Provisiones		(27.111.759)	(33.581.651)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>5.700.635.515</u>	<u>3.333.538.254</u>

(Continúa...)

Finaliza.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Estados de Flujos de Efectivo Combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de inversión			
Inversiones		(9.130.803.725)	9.755.644.785
Inversiones en otras entidades		(19.980.084)	(426.139.448)
Documentos por cobrar – neto		(3.574.605.623)	1.343.729.955
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	(664.778.294)	(7.009.564.559)
Activos intangibles		(362.867.921)	(233.628.913)
Flujo neto de efectivo (usado para) las actividades de inversión		<u>(13.753.035.647)</u>	<u>3.430.041.820</u>
Flujos de efectivo provistos por (usados para) actividades de financiamiento			
Pagos arrendamiento derecho de uso		(102.087.493)	(8.233.003)
Flujo neto de efectivo (usado para) actividades de financiamiento		<u>(102.087.493)</u>	<u>(8.233.003)</u>
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(8.154.487.625)	6.755.347.071
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		16.269.956.269	9.514.609.198
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>8.115.468.644</u>	<u>16.269.956.269</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Notas a los estados financieros combinados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1 Constitución y operaciones

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 5 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

El Fondo Especial de Administración (el Fondo) se encuentran regulado en la Ley 7531 del 10 de julio de 1995 y sus reformas, con el fin de atender funciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Está compuesto de todas las deducciones del salario de los cotizantes Activos y Pensionados a los regímenes de Reparto y Régimen de Capitalización Colectiva. Para fines operativos el Fondo se divide en dos: Fondo Especial Operativo (FEO) y Fondo Especial Administrativo (FEA). Las cuentas de esos dos fondos se han combinado para la preparación de estos estados financieros.

Los recursos consignados en el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas se asignan según las necesidades presupuestarias para hacerle frente al pago de los gastos administrativos, así como para hacer préstamos a los miembros pensionados y activos del Magisterio Nacional, para satisfacer necesidades personales y préstamos directos para que financien actividades de pequeñas empresas; según la reglamentación vigente.

El Fondo Especial Administrativo está destinado para ofrecer préstamos a la membresía, y que de esta forma puedan atender sus necesidades personales, así como el financiamiento de actividades de pequeña empresa, también registra la compra de Activos Fijos.

El Fondo Especial Operativo está destinado para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general; sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional funciona bajo el amparo de la Ley No. 7531 del 10 de julio de 1995, Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y sus reformas No. 7946, No. 8536 y No. 8721.

Esta ley regula lo relativo a las pensiones y jubilaciones correspondientes a los funcionarios del Magisterio Nacional.

El Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional está compuesto por:

- a) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la Ley No. 2248 del 5 de setiembre de 1958 y sus reformas, excepto la reforma integral realizada mediante la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- b) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la reforma introducida por la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- c) El Régimen transitorio de reparto, regulado en el Título III de la presente Ley.
- d) El Régimen de capitalización de pensiones y jubilaciones, regulado en el Título II de esta Ley.
- e) Así reformado por el Artículo 1 de la Ley No.8721 publicada en La Gaceta 79 el 24 de abril de 2009.

La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento del Régimen de Capitalización Colectiva. Sus actividades están reguladas por la Ley 7523 “Régimen Privado de Pensiones Complementarias” y sus reformas, y la Ley 7983 “Protección al Trabajador” y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el reglamento).

1.2 Bases de presentación y principales políticas de contabilidad

a) Base contable

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC), excepto por la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo referente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de crédito, la cual se computa conforme a la política aprobada por la Dirección Ejecutiva del Combinado, hasta que esta norma se modifique. (ver nota 1.2 o y 40).

b) Unidad monetaria

Los registros contables son llevados en colones costarricenses, que es la moneda de curso legal de la República de Costa Rica. Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de compra de referencia del BCCR, vigente al último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio se establece en ¢597.17 para la compra por cada US dólar y de ¢601.99 para la venta y 1.028,893 por cada Unidad de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio se establece en ¢639.06 para la compra por cada US dólar y de ¢645.25 para la venta y 948.361 por cada Unidad de Desarrollo. Las diferencias de cambio resultantes son liquidadas por resultados de operación.

c) Principios de combinación

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 05 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

La metodología de combinación de los fondos y la presentación en los estados financieros combinados se llevó a cabo cumpliendo con las NIIF según los siguientes criterios:

- Las cuentas de las transacciones entre los Fondos (recíprocas) del estado de posición financiera y del estado de resultados integrales se eliminaron en el proceso de combinación.
- Políticas contables uniformes entre los fondos.

Se eliminaron las transacciones entre los Fondos que tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación.

d) Período económico

El ciclo económico del Fondo es el año natural del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere registrar estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Los estimados consisten principalmente en el gasto por incobrables, inventario obsoleto, vida útil del mobiliario y equipo y vehículos y provisiones.

El Fondo evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El Fondo reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a las pérdidas crediticias esperadas de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de las Pérdidas Crediticias

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo; y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

El Fondo considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a el
- Fondo.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Fondo considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Fondo incluyendo información con proyección a futuro.

El Fondo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Fondo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine y aplicando juicio de crédito experto, el Fondo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones.

El Fondo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros. el Fondo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Fondo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Fondo para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Fondo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Fondo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Fondo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias y otros fondos rotativos e Inversiones con vencimientos menores de 90 días.

g) Inversión en activos financieros

El Fondo clasifica y contabiliza sus inversiones como se indica a continuación:

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos bancarios y otros.

Clasificación

El Fondo Especial Operativo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al costo amortizado
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Al valor razonable con cambios en resultados
- Dicha clasificación se ha definido considerando:

- a. El modelo de gestión institucional del Fondo para gestionar los activos financieros
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Un activo financiero es clasificado al costo amortizado cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado únicamente en la obtención de flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados tanto de la venta como de las condiciones contractuales de los activos financieros.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados únicamente de la venta de activos financieros.
2. Los activos financieros incluidos en esta clasificación contable pueden dar o no origen a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Fondo procede con la cuantificación y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas imputables a los activos financieros bajo los siguientes escenarios:

- No existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito
- Existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito

El monto de la pérdida crediticia esperada se aplica a los activos financieros clasificados al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para el portafolio de inversiones se utiliza una metodología contratada al proveedor Valmer, y para la cartera de crédito y cuentas por cobrar a patronos se aplica el modelo desarrollado internamente. En ambos escenarios se han establecido las hipótesis y suposiciones que dan origen a los cálculos aritméticos necesarios para la cuantificación del importe recuperable, donde se descuenta a valor presente los flujos de efectivo futuros asociados con cada tipo de activo financiero (cartera de valores, cartera de crédito por cobrar a patronos) ajustados por la probabilidad de impago de cada deudor y los mitigadores de riesgo asociados a cada operación.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza cada mes, con el cierre contable, por lo que, los correspondientes niveles de riesgo de crédito se reflejan en la fecha de presentación de los estados financieros.

h) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

i) Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la custodia de los valores que forman la cartera de inversiones está a cargo del Banco de Costa Rica. Los valores son depositados oportunamente en la custodia del Banco de Costa Rica, el mismo día que se paga la operación.

j) Productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. No se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

k) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos cualquier estimación del deterioro para posibles cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Administración no ha considerado necesario establecer una estimación por incobrabilidad a las cuentas por cobrar.

l) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición. El inventario se costea utilizando el método de costo promedio ponderado.

m) Documentos por cobrar

Los documentos por cobrar del Fondo se registran al costo, menos la estimación de deterioro para posibles créditos de cobro dudoso.

n) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se amortizan mensualmente hasta que se renuevan o se agoten.

o) Estimaciones por incobrabilidad

Se establece la metodología de cálculo de la pérdida esperada para la cartera de planillas, transgresiones y pago de interés tardío, se basa en lo indicado en la Norma Internacional de Información Financiera número 9 (NIIF 9).

La NIIF 9 establece dos metodologías para la medición de las pérdidas esperadas de los instrumentos financieros, a saber: el modelo general y el modelo simplificado. Asimismo, la normativa desarrolla los enfoques para la determinación de la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas, a saber: el enfoque de probabilidad explícita de incumplimiento y el enfoque de tasa de pérdidas crediticias.

JUPEMA considera para la cartera de valoración de las planillas; las transgresiones y pago interés tardío de las planillas de los centros educativos relacionadas con los Regímenes del Magisterio Nacional (RCC y RTR); la medición de las pérdidas crediticias esperadas se realizará mediante el modelo simplificado para la cuenta por cobrar de los centros educativos sin arreglos de pago en sus planillas y transgresiones.

Esta estimación se analiza y registra periódicamente con cargo a los resultados de operación del año, a fin de reconocer aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la no recuperación de estos documentos por cobrar. Cuando se consideran incobrables se liquidan contra la estimación.

Para establecer el monto de la estimación se consideran todos los factores establecidos en la metodología citada incluidas la aplicación las garantías hipotecarias como mitigadores de riesgo y se utiliza la siguiente tabla:

Categoría Riesgo	Porcentaje Estimación descubierta	Porcentaje Estimación cubierta
A	0.50	0.50
B	10.00	0.50
C	50.00	0.50
D	75.00	0.50
E	100.00	0.50

p) Inmuebles, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo son todos aquellos activos tangibles y de carácter no monetario, que la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de sus labores operativas y administrativas.

Se registran al costo. Los desembolsos por concepto de reparaciones que no extienden la vida útil y mejoras menores se cargan a los resultados del periodo en el cual se incurre en dicho gasto. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación de las tasas necesarias para amortizar el costo según la vida útil estimada:

Detalle	Vida útil
Edificios	50 años
Bibliotecas	Entre 5 y 10 años
Automóviles	10 años
Equipo especializado	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo	Hasta 20 años

La categoría de activo de obras de arte no se deprecia.

q) Arrendamientos

El fondo adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 01 de enero de 2021, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Sin embargo, la Compañía adoptó el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigor de la norma el 01 de enero de 2019 (ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 12).

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
- Tiene el derecho de operar el activo; o
- Este diseño el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

i. Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

r) Deterioro en el valor de los activos

De acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” un activo de propiedades, planta y equipo o de carácter intangible se deteriora cuando el valor en libros del mismo excede a su importe recuperable. En el caso eventual de que se determine la existencia de indicios de deterioro del valor de los activos de propiedades, planta y equipo o intangibles, la Junta está obligada a realizar el cálculo del citado importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, no presentan indicios de deterioro, según cálculo realizado.

s) Inversiones en otras entidades

La participación que la Junta de Pensiones tiene en instituciones como Vida Plena OPC y la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, se presenta en los estados financieros de la Junta por el método de participación, que se utiliza para las inversiones en asociadas donde el inversor tiene influencia significativa sin presentar control en las decisiones del negocio.

t) Intangibles

Los activos intangibles de vida útil finita se amortizan por el método de línea recta. La amortización de estos activos se presenta en el estado de resultados integrales en la partida de gastos generales.

u) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo. Las provisiones por litigios legales se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje	Provisión
Muy baja probabilidad de un resultado adverso	0%-30%	No se realiza ningún registro contable
Mediana probabilidad de un resultado adverso	31%-70%	Se realiza una provisión del 50% de la máxima pérdida esperada
Alta probabilidad de un resultado adverso	71%-100%	Se realiza una provisión del 100% de la máxima pérdida esperada

v) Ingresos diferidos

El Fondo registra como ingresos diferidos los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de los créditos, de los cuales se hacen las aplicaciones correspondientes a ingresos, en el momento en que se devengan.

w) Patrimonio

El patrimonio está formado por los resultados netos de cada período.

x) Ingresos

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados.

Los principales ingresos del Fondo Especial Administrativo son financieros y se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del devengado, al considerar el rendimiento real de los activos que generan esos intereses.

y) Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado.

En el Fondo Especial Operativo los gastos corresponden a todas las erogaciones necesarias para la operación de la institución, como remuneraciones, servicios, intereses y comisiones, materiales y suministros, y transferencias corrientes.

En el Fondo Especial Administrativo, el rubro de gastos generales incluye la depreciación del ejercicio, así como la amortización de los activos intangibles y cualquier gasto por donación o deterioro de los activos.

El rubro de gastos financieros incluye el gasto por intereses y/o comisiones, o bien por diferencias de cambio por el ajuste de cuentas denominadas en moneda extranjera y ajustes por valoración de las inversiones con cambios en resultados.

z) Beneficios por contratos laborales

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado anual. Este pago se efectúa en diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida de los empleados. El Fondo registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Todo servidor regular disfrutará de una vacación anual de acuerdo con el tiempo servido, en la forma siguiente:

- a. Si ha laborado durante un tiempo de cincuenta semanas a cuatro años y cincuenta semanas gozará de un tiempo de quince días hábiles.
- b. Para los trabajadores que han prestado servicio durante un tiempo de cinco años y cincuenta semanas a nueve años y cincuenta semanas se brindará un total de veinte días hábiles.
- c. Si el funcionario ha trabajado un tiempo de diez años y cincuenta semanas o más gozará de 25 días hábiles de vacaciones.
- d. Los funcionarios que al 28 de setiembre 2012 hayan acumulado 10 años y cincuenta semanas de servicio, mantendrán incólume y adquirido el derecho de gozar 30 días hábiles (1 mes) de vacaciones; en caso contrario se sujetarán a la escala dispuesta en el párrafo anterior.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Conforme a la legislación costarricense, la Junta de Pensiones paga un auxilio de cesantía a los colaboradores, con un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado a la Asociación Solidarista de Empleados en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador, la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33% aportada y cualquier monto en exceso que deba cubrir la Junta en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

Obligaciones por pensión

La Junta transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por Ley, 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus colaboradores. El Fondo no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Junta no tiene otros planes de beneficios definidos.

aa) Impuesto de renta

Los Fondos están exento del pago de impuestos sobre la renta según Ley 7092.

bb) Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Fondo es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

cc) Errores contables

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

dd) Cuentas de orden

Actualmente en estas cuentas se registran las garantías de créditos que respaldan la cartera de créditos vigentes, garantías que respaldan los arreglos de pago, garantías de participación o cumplimiento en títulos valores, intereses moratorios de pago tardío e intereses a más de 180 días de la cartera de crédito.

ee) Decisiones Críticas de Contabilidad, estimaciones y supuestos contables

Pandemia de coronavirus (COVID-19)

Se ha ejercido juicio considerando los impactos que la pandemia de Coronavirus (COVID-19) ha tenido, o puede tener, en el fondo con base en la información conocida. Esta consideración se extiende a la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, la membresía y sucursales en las que opera la Institución.

Aparte de lo abordado en las notas específicas, actualmente no parece haber ningún impacto significativo en los estados financieros, ni ninguna incertidumbre significativa con respecto a eventos o condiciones que puedan tener un impacto significativo negativo en la Institución, a la fecha de presentación o posteriormente, como resultado de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

Nota 2 Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre se presentan activos (derechos) y pasivos (obligaciones) realizables en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales, para el Fondo Especial Operativo se presentan a continuación. El Fondo Especial Administrativo no presenta valores en moneda extranjera:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo			
Bancos (Cuentas corrientes)	US\$	1.413	425

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones	235.806	1.151.535
Total activo	237.219	1.151.960
Pasivo		
Cuenta por pagar y otros	---	---
Total	US\$ 237.219	1.151.960

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo, y los saldos en el estado de posición financiera. El Fondo considera como equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en caja y bancos	12.099.080.584	12.099.080.584
Inversiones equivalentes de efectivo	5.000.000.000	4.170.875.685
Saldo en el estado de flujos de efectivo	8.115.468.644	16.269.956.269

Nota 4 Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cajas chicas:		
Administrativa	8.000.000	---
Fondo especial	100.000	100.000
Subtotal	8.100.000	100.000
Cuentas corrientes:		
Banco Nacional de Costa Rica:		
Cuenta corriente número 78488-4	50.353.049	6.846.953
Cuenta corriente N° 20101-2	108.849.425	11.973.160
Banco BAC San José, SA:		
Cuenta corriente número 900095558	115.605.751	175.031.473
Cuenta corriente N° 923124093	19.116.621	55.541.052
Banco Popular y de Desarrollo Comunal:		
Cuenta corriente número 12722-7	248.395	9.065.687
Cuenta corriente número 013137-0	127.188	2.393.227
Banco de Costa Rica:		
Cuenta Corriente N° 1-255964-1	1.273.080.627	4.412.222.680
Cuenta Corriente N° 1-255966-8 \$	767.418	267.057
Cuenta Corriente N° 10258010-1	1.539.148.286	7.425.634.529
Cuenta Corriente No. 479758-2 \$	71.884	4.766
Total	3.115.468.644	12.099.080.584

Nota 5 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 detallan así:

Diciembre 2022					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	8.000.000.000	---	---	8.000.000.000
cdp	PRIVA	2.000.000.000	---	---	2.000.000.000
tudes	G	4.000.000.000	---	---	4.000.000.000
Fondos de inversión abiertos	Bancos Comerciales	140.108.768	---	---	140.108.768
Subtotal		14.140.108.768	---	---	14.140.108.768
Primas y descuentos					---
Ajuste por valoración (Estimación por deterioro de inversiones)					(9.305.043)
Total inversiones					14.130.803.725

Diciembre 2021					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	525.594	---	---	525.594
tudes	G	3.500.000.000	---	---	3.500.000.000
Fondos de inversión Abiertos	Bancos Comerciales	670.469.192	---	---	670.469.192
Subtotal		4.170.994.786	---	---	4.170.994.786
Primas y descuentos					(1)
Ajuste por valoración (Estimación por deterioro de inversiones)					(119.101)
Total Inversiones					4.170.875.684

Estas inversiones generan tasas de interés anuales de rendimiento variables dependiendo del tipo de instrumento.

5.1 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

	Monto	Límite según ley	% de inversión	Efecto
Criterio de Límite de Inversión:				
Valores emitidos por emisores del sector público				
Público: Otras entidades del sector público (BPDC)	8.000.000.000	>=30%	13.10%	16.0%
En valores emitidos por empresas del sector privado	6.130.803.725	<=70%	10.04%	59.96%
Total Cartera	14.130.803.725			
Otros activos	46.950.151.994			
Total para el cálculo de límites	61.080.955.719			

Nota 6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2022	2021
Régimen de Capitalización Colectiva (RCC)	115.539.497	110.111.154
Instituciones Gremiales y Centros Educativos	34.654.073	45.406.140
Funcionarios	7.264.605	13.026.748
Centros Educativos (5/1000) base devengado (1)	122.038.316	---
De tipo Legal y Administrativas	1.351.224	1.058.042
Otros	212.345	---
Pólizas de Incendio por créditos	5.804.135	885.715
Total	286.864.195	170.487.799

- (1) Corresponde a la estimación del 5/1000 de los salarios de los afiliados y pensionados para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional que se cobra en el periodo siguiente. Ver nota 1.

Nota 7 Documentos por cobrar corto y largo plazo:

Los documentos por cobrar por la cartera de crédito al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Documentos por cobrar corto plazo	2.021.775.767	1.899.944.482
Documentos por cobrar cargo plazo	11.654.884.563	11.740.201.844
Total cartera	13.676.660.330	13.640.146.324

Los documentos por cobrar al 31 de diciembre están compuestos por los siguientes tipos de carteras:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Personales	1.231.483.514	884.423.765
Salud	7.667.233.681	8.553.184.145
Instituciones magisteriales	3.349.993.232	3.408.555.383
Deudas al fondo de pensiones	657.792.728	657.748.229
Derechos sucesorios	986.600.217	387.574.849
Urgencias	107.161.781	75.447.182
Servicios funerarios	7.566.119	6.004.098
Sub total	14.007.831.270	13.972.937.650
Estimación para incobrables (1)	(331.170.942)	(332.791.327)
Total	13.676.660.330	13.640.146.324

(1) El movimiento de la estimación para incobrables por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del periodo	(332.791.327)	(395.202.140)
Aumentos en la estimación cargada a resultados	(3.538.579.036)	(60.529.017)
Disminución en la estimación	3.540.199.421	122.939.830
Saldo al final del periodo	(331.170.942)	(332.791.327)

Las concentraciones de la cartera de crédito al 31 de diciembre son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hipotecaria	3.349.993.232	3.408.555.383
Fiduciaria	67.834.809	81.524.583
Otras pólizas	10.590.003.231	10.482.857.685
Total cartera	14.007.831.272	13.972.937.651

La morosidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Al día	13.603.040.408	13.584.679.747
De 1 a 30 días	109.829.841	169.515.280
De 31 a 60 días	54.775.974	27.785.631
De 61 a 90 días	48.872.904	19.703.710
De 91 a 120 días	18.730.734	16.197.918
De 121 a 180 días	44.338.079	13.393.283
Más de 180 días	9.117.898	8.456.509
Fallecidos (1)	17.308.535	26.923.791

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cobro Judicial	101.816.899	106.281.782
Sub-Total	14.007.831.272	13.972.937.651
Estimación para incobrables	(331.170.942)	(332.791.327)
Total	13.676.660.330	13.640.146.324

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo tiene 53 y 52 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢101.816.899 y ¢106.281.781, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el programa de crédito posee 8 líneas de crédito, las cuales están destinadas a la membresía activa y pensionada. La línea de crédito personal posee una tasa de interés del 15% anual fija, a un plazo de 5 años.

Además, el programa posee opciones de financiamiento para pagos de deuda de pensión, microempresa, crédito para entidades sociales y financieras del Magisterio Nacional, salud, derechos sucesorios, urgencia y servicios funerarios.

a) Los documentos por cobrar por arreglos de pago al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes CP (Neto)	---	639.360
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes LP (Neto)	22.347.087	22.195.146
Total	22.347.087	22.834.506

Los arreglos de pago con las instituciones cotizantes se tramitan según lo indicado en el capítulo séptimo del “Reglamento General para el cobro de cuotas obrero-patronales a las Instituciones cotizantes al Régimen de Capitalización Colectiva. Actualmente están conformadas por pagarés con plazos de 24 a 96 meses. A partir del 23 de noviembre de 2020 la tasa de interés aplicable será igual a la tasa de interés actuarial vigente, establecida por el Departamento Actuarial, donde al mes de diciembre del 2022 dicha tasa corresponde a 5.69% y al mes de diciembre del 2021 dicha tasa corresponde a 5.65%, aplicable sobre el monto tramitado.

Nota 8 Inventarios

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre corresponde a los materiales y suministros que se custodian en la bodega institucional para uso administrativo.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inventarios	19.367.711	21.016.729

Nota 9 Productos acumulados por cobrar:

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses sobre inversiones	29.828.458	13.086.097
Intereses sobre cartera de crédito	5.985.827	5.254.234
Total	<u>35.814.285</u>	<u>18.340.331</u>

Nota 10 Pagos anticipados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pagos anticipados (1)	59.968.060	21.689.084

(1) Incluye los seguros, pagos efectuados a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Organización Interamericana de Seguridad Social

Nota 11 Propiedad, Planta y Equipo:

La cuenta de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Diciembre 2022	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	---	12.360.027.318	---	---	---	---	---	12.360.027.318
Adiciones	---	7.075.725.532	---	---	---	---	---	7.075.725.532
Retiros	---	(19.435.752.850)	---	---	---	---	---	(19.435.752.850)
Saldo al costo	---	---	---	---	---	---	---	---
Costo								
Al inicio del año	1.076.883.004	2.608.187.592	867.649.344	2.810.930.850	545.238.374	9.193.614	1.270.719	7.919.353.497
Adiciones	27.461.513	16.724.029.879	1.698.360.525	1.771.470.924	66.316.056	---	---	20.287.638.897
Mejoras	---	---	---	---	---	---	---	---
Retiros	---	---	(165.048.834)	(543.075.347)	(56.576.270)	---	---	(764.700.451)
Saldo al costo	1.104.344.517	19.332.217.471	2.400.961.035	4.039.326.427	554.978.160	9.193.614	1.270.719	27.442.291.943
Depreciación acumulada								
Al inicio del año	---	(521.457.471)	(698.170.245)	(2.123.708.430)	(229.763.113)	---	(1.183.756)	(3.574.283.015)
Gasto del año	---	(462.783.142)	(289.731.008)	(702.804.302)	(108.893.158)	---	(48.489)	(1.564.260.099)
Retiros	---	---	148.970.788	503.065.515	36.224.354	---	---	688.260.657
Saldo	---	(984.240.613)	(838.930.465)	(2.323.447.217)	(302.431.917)	---	(1.232.245)	(4.450.282.457)
Subtotal	1.104.344.517	18.347.976.858	1.562.030.570	1.715.879.210	252.546.243	9.193.614	38.474	22.992.009.486
Cuenta Transitoria de Activos								16.627.972
Total								23.008.637.458

Diciembre 2021	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	---	12.360.027.318	---	---	---	---	---	12.360.027.318
Adiciones	---	6.857.170.292	---	---	---	---	---	6.857.170.292
Retiros	---	(13.166.327.477)	---	---	---	---	---	(13.166.327.477)
Saldo al costo	---	6.050.870.134	---	---	---	---	---	6.050.870.134
Costo								
Al inicio del año	1.076.883.004	2.608.187.591	867.649.344	2.810.930.850	545.238.374	9.193.614	1.270.719	7.919.353.496
Adiciones	---	10.482.066.018	1.686.223.373	1.481.137.599	2.900.000	---	---	13.652.326.990
Mejoras	---	---	---	---	---	---	---	---
Retiros	---	---	(118.689.712)	(364.198.544)	(1.575.000)	---	---	(484.463.256)
Saldo al costo	1.076.883.004	13.090.253.610	2.435.183.005	3.927.869.905	546.563.374	9.193.614	1.270.719	21.087.217.230
Depreciación acumulada								
Al inicio del año	---	(521.457.471)	(698.170.245)	(2.123.708.430)	(229.763.113)	---	(1.183.756)	(3.574.283.015)
Gasto del año	---	(134.272.646)	(95.163.776)	(307.211.821)	(54.427.630)	---	(24.245)	(591.100.118)
Retiros	---	---	106.522.437	360.908.262	931.874	---	---	468.362.573
Saldo	---	(655.730.117)	(686.811.584)	(2.070.011.989)	(283.258.869)	---	(1.208.001)	(3.697.020.560)
Subtotal	1.076.883.004	18.485.393.626	1.748.371.421	1.857.857.916	263.304.505	9.193.614	62.718	23.441.066.804
Cuenta Transitoria de Activos								31.358.503
Total								23.472.425.307

Nota 12 Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo	1.858.561.984	1.495.694.063
Amortización acumulada	<u>(1.578.280.941)</u>	<u>(1.270.208.168)</u>
Total Intangibles	<u>280.281.043</u>	<u>225.485.895</u>

El movimiento de los activos intangibles se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos activos intangibles		
Al inicio del año	1.353.358.776	1.353.358.776
Adiciones	615.048.639	237.741.636
Salidas	<u>(109.845.431)</u>	<u>(95.406.349)</u>
Saldo al costo	<u>1.858.561.984</u>	<u>1.495.694.063</u>
Amortización		
Al inicio del año	(1.119.712.441)	(1.119.712.441)
Deterioro y otros	<u>(458.568.500)</u>	<u>(150.495.727)</u>
Subtotal	<u>(1.578.280.941)</u>	<u>(1.270.208.168)</u>
Total activos intangibles (software)	<u>280.281.043</u>	<u>225.485.895</u>

Nota 13 Activos en tránsito

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos en tránsito	114.775.841	---

Nota 14 Propiedades de inversión

La propiedad de inversión al 31 de diciembre se detalla así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propiedades de inversión	---	27.461.513

Nota 15 Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de inmuebles tomados en arrendamiento financiero. (*)	327.689.395	217.695.450
(Depreciación acumulada del costo de bienes tomados en arrendamiento financiero) (*)	120.601.608	9.282.235
Total	<u>207.087.787</u>	<u>208.413.215</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo		
Saldo inicial de derecho de uso	217.695.450	---
Adopción de norma contable	---	217.695.450
Inmuebles tomados en arrendamiento financiero. (*)	109.993.945	---
Saldo final de derecho de uso	327.689.395	217.695.450
Depreciación		
Saldo inicial depreciación acumulada por derecho de uso	9.282.235	---
Gastos por depreciación de derecho de uso (*)	111.319.373	9.282.235
Saldo final depreciación acumulada por derecho de uso	120.601.608	9.282.235
Total	<u>207.087.787</u>	<u>208.413.215</u>

(*) A partir del año 2021, JUCEMA aplica la NIIF 16 "Arrendamientos", a los contratos de arrendamiento en el cual es arrendatario; reconociendo un activo por derecho de uso, aplicando sobre estos los requerimientos de depreciación de la NIC 16 por el plazo restante de los contratos.

Nota 16 Depósitos permanentes:

Al 31 de diciembre esta cuenta se incluye:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos permanentes (1)	20.452.190	119.567.357

(1) Esta cuenta registra los depósitos por derechos de telefónico y otros.

Nota 17 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vida Plena OPC	3.344.514.981	3.362.053.584
Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional	2.757.912.383	2.720.393.696
Total Inversiones en Socias	<u>6.102.427.364</u>	<u>6.082.447.280</u>

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de ambos periodos corresponden a un 33.33% de participación en ambas empresas y se utiliza el método de participación de las utilidades.

(a) Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional

La Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, es una entidad sin fines de lucro dedicada a la prestación de servicios diversos. Dicha inversión se encuentra registrada por el método de participación, utilizando para dicho cálculo los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto de la Corporación es de ¢8.273.737.149 y ¢8.161.181.086 respectivamente.

(b) Vida Plena OPC, S.A.

En el año 2000 se abre el capital de la subsidiaria Solidez OPC, S.A. y se transforma en Vida Plena OPC, S.A. En dicha institución, la Junta posee una participación del 33.33% al igual que sus dos compañías asociadas, Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional; esto en cumplimiento de la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, del 18 de febrero de 2000, en la cual, se estableció la formación de la Operadora de Pensiones del Magisterio.

Dicha inversión se valúa por el método de participación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto de la Operadora es de ¢10.033.544.943 y ¢10.086.160.753, respectivamente. La operación de Vida Plena OPC, S.A. está regulada por la Ley 7983 del 18 de febrero del 2000, sus reglamentos y directrices emanadas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Nota 18 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre corresponden a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Régimen de Capitalización Colectiva	96.554.641	42.665.750
Fondo de reparto aportes obrero y patronal (1)	261.955.313	327.269.150
Instituciones (2)	263.247.028	748.480.518
A pensionados por póliza de incendio y saldos deudores	14.133.341	8.204.023
Mora 5/1000 planillas RTR	3.372.014	3.012.821
Depósitos en garantía de cumplimiento y participación	3.314.036	2.636.115
Proveedores (3)	525.885.832	851.647.121
Total	<u>1.168.462.205</u>	<u>1.959.802.223</u>

- (1) Corresponde a las cotizaciones obrero-patronales recaudadas por la Junta de Pensiones del Régimen Transitorio de Reparto que deben ser trasladadas al Ministerio de Hacienda.
- (2) Instituciones cotizantes, Foro de Presidentes y Arreglos de Pago.
- (3) Órdenes de compra de periodo anterior, pagos a proveedores, garantías de participación y cumplimiento canceladas en efectivo. En las compras de bienes y servicios, el Fondo maneja líneas de crédito de treinta días como máximo para el pago de las facturas,

Nota 19 Retenciones por pagar

Esta cuenta al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones de Ley (1)	282.596.097	103.171.168
Impuesto sobre la renta a proveedores	1.298.073	605.476.178
Total	<u>283.894.170</u>	<u>708.647.346</u>

- (1) Considera retenciones del salario a funcionarios por créditos, CCSS, Asociación Solidarista, embargos e impuesto de renta, que se cancelan al siguiente periodo.

Nota 20 Gastos acumulados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos acumulados	127.513.124	140.968.256

Considera el 25,00% que se debe pagar a la CCSS producto de las contribuciones a la Seguridad Social.

Nota 21 Provisiones

Esta cuenta al 31 de diciembre esta cuenta se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Décimo tercer mes	41.888.888	40.613.005
Contingencias Legales (1)	50.047.683	72.882.229
Provisión devengo vacaciones	217.230.392	222.783.489
Total	309.166.963	336.278.723

(1) Esta partida corresponde a la provisión para los litigios legales que se reportan por la Asesoría Legal.

Nota 22 Ingresos diferidos

Esta cuenta al 31 de diciembre incluye los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de créditos que se aplican en el mes siguiente.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos diferidos	61.735.837	53.629.978

Nota 23 Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero

A partir del año 2021, JUPEMA aplica la NIIF 16 “Arrendamientos”, a los contratos de arrendamiento en el cual es arrendatario de las Sucursales, reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, esto para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, este pasivo se mide al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial, generando un gasto financiero por Derecho de uso:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	217.368.899	209.462.447

Nota 24 Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre están conformadas por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en garantía de cumplimiento	90.922.197	1.483.269.741
Garantías por arreglos de pago	76.495.366	74.058.227
Compromisos presupuestarios	350.866.311	906.061.500
Intereses por cobrar a más de 180 días	5.610.545	5.078.515
Garantías de créditos	19.496.144.083	18.529.477.958
Operaciones incobrables	102.151.910	63.977.636
Total	<u>20.122.190.412</u>	<u>21.061.923.577</u>

Nota 25 ingresos

Los ingresos operacionales por cotizaciones por los periodos terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cotización 5/1000 de miembros activos	7.175.216.156	6.269.758.159
Cotización 5/1000 de miembros pensionados	3.076.582.257	3.208.849.781
Total	<u>10.251.798.413</u>	<u>9.478.607.940</u>

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados, Todos los meses de registra una estimación del 5/1000 que se cobra en el mes siguiente,

Nota 26 Ingresos financieros

Los ingresos financieros por intereses por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses sobre títulos valores	640.628.768	553.480.110
Intereses y comisiones sobre préstamos	1.272.183.301	1.305.217.945
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	1.402.984	1.297.829
Total	<u>1.914.215.053</u>	<u>1.859.995.884</u>

Nota 27 Otros Ingresos

Los otros ingresos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos no tributarios	35.438.540	55.208.977
Otras rentas de activos financieros (1)	141.461.910	1.315.738.251
Ingreso por inversión en socias	253.082.665	572.390.825
Valoración de inversiones Vida Plena O.P.C. (2)	---	102.442.497
Otras multas	3.832.844	7.071.098
Ingreso por afectación de periodos anteriores	1.086.212.171	782.790.931
Ingresos por recuperación de deterioro	11.307.159	89.546.190
Total	<u>1.531.335.289</u>	<u>2.925.188.769</u>

(1) Incluye el resultado de la valoración a precios de mercado de la cartera de inversiones del F.E.A.

(2) Efecto de la valoración a precios de mercado de las entidades socias.

Nota 28 Remuneraciones

Las remuneraciones por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos para cargos fijos	4.176.935.280	4.127.860.264
Sueldos a base de comisión	---	5.550.053
Suplencias	14.891.339	16.973.454
Tiempo extraordinario	58.284.157	46.021.168
Recargo de funciones	25.327.680	27.679.355
Dietas	206.470.470	211.863.770
Décimo tercer mes	357.402.858	352.877.558
Devengo vacaciones	201.592.502	203.549.158
Cargas sociales	1.270.511.222	1.244.537.843
Total	<u>6.311.415.508</u>	<u>6.236.912.623</u>

Nota 29 Servicios

Los servicios por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Alquiler de edificios y locales	169.442.010	278.265.371
Alquiler de maquinaria	47.740.260	38.578.613
Servicio de agua y alcantarillado	25.722.225	44.382.167

	2022	2021
Servicio de energía eléctrica	177.925.863	188.247.884
Servicio de correo	13.862.723	24.331.874
Servicio de telecomunicaciones	266.891.327	275.529.695
Información	37.214.465	46.419.372
Publicidad y propaganda	375.034.999	499.300.000
Impresión encuadernación y otros	22.948.896	14.859.389
Comisiones y gastos por servicios financieros	4.022.500	4.900.000
Servicios de transferencia electrónica de información	77.422.130	59.088.791
Servicios médicos y de laboratorio	28.080.000	28.080.000
Servicios jurídicos	23.067.644	15.796.179
Servicios en ciencias económicas y sociales	149.297.269	107.923.496
Servicio de desarrollo de sistema informáticos	199.780.345	159.842.852
Servicios generales	382.319.858	354.192.186
Otros servicios de gestión y apoyo	210.423.869	182.735.398
Transporte dentro del país	3.115.505	3.435.903
Viáticos dentro del país	32.974.479	17.793.603
Transporte en el exterior	25.257.701	11.458.728
Viáticos en el exterior	32.340.725	21.128.691
Pólizas y seguros varios	89.122.999	76.748.865
Actividades de capacitación	119.820.370	103.390.690
Actividades protocolarias y sociales	230.050.913	205.628.558
Gastos de representación institucional	29.426.459	46.666.300
Mantenimiento de edificios y locales	42.075.180	48.320.816
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12.350.663	9.532.567
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	33.897.364	36.626.511
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	135.541	5.603.536
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	41.106.933	79.704.046
Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.919.530	4.314.451
Impuestos sobre propiedad de bienes	10.431.485	12.853.505
Gastos por Impuesto al Valor Agregado	14.950.759	1.224.784
Deducibles	900.000	300.000
Otros servicios no personales	15.035	---
Total:	2.916.948.937	2.968.216.072

Se incluye en este apartado el pago de alquileres por las sucursales que la Junta de Pensiones mantiene en el Territorio Nacional, a excepción de San Ramón que son instalaciones propias. También se incluye el gasto por contratos de seguridad y limpieza privada que tiene la Junta de Pensiones para cubrir los servicios en algunas Sucursales y Oficinas Centrales.

Nota 30 Materiales y suministros

Los materiales y suministros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Combustibles y lubricantes	20.455.690	10.935.909
Productos farmacéuticos y medicinales	2.158.371	1.884.004
Tintas, pinturas y diluyentes	25.677.684	34.836.772
Alimentos y bebidas	20.395.977	9.534.948
Materiales y productos eléctricos	38.525	---
Herramientas e instrumentos	489.675	84.082
Repuestos y accesorios	2.123.881	229.731
Útiles y materiales de oficina y cómputo	12.454.258	12.834.573
Productos de papel, cartón e impresos	37.377.492	26.927.304
Textiles y vestuario	8.910.549	5.715.693
Útiles y materiales de limpieza	21.095.321	20.266.799
Otros útiles, materiales y suministros	38.981.085	39.127.538
Total	<u>190.158.508</u>	<u>162.377.353</u>

Nota 31 Intereses y comisiones

Los gastos por comisiones y otros cargos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones y otros gastos sobre títulos valores	3.921	7
Diferencial cambiario	595.905	---
Intereses y Comisiones	31.621	---
Total:	<u>35.542</u>	<u>7</u>

Nota 32 Gastos financieros

Los gastos financieros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Diferencial cambiario	135.333.774	500.613.905
Valoración de inversiones	51.902.727	816.832.499
Valoración de inversiones en socia	233.102.581	248.693.873
Total	<u>420.934.987</u>	<u>1.566.140.277</u>

Nota 33 Transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	8.102.000	5.665.000
Transferencias corrientes a instituciones públicas financieras	134.000.000	140.000.000
Otras transferencias a personas	---	574.000
Prestaciones legales	35.548.176	20.448.025
Otras prestaciones a terceras personas	38.485.567	22.750.121
Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	33.008.000	34.374.000
Indemnizaciones	5.500.000	22.035.875
Transferencias corrientes a organismos internacionales	23.481.576	21.381.085
Total	<u>278.125.319</u>	<u>267.228.106</u>

Nota 34 Otros gastos

Los otros gastos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación del ejercicio	1.006.326.382	591.100.119
Amortización de intangibles	308.072.773	241.789.353
Estimación de incobrable cartera crédito	81.930.961	26.615.701
Donación, deterioro o venta de activos	7.463.920	12.780.382
Total	<u>1.403.794.036</u>	<u>872.285.555</u>

Nota 35 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	115.539.497	110.111.154
Cuentas por pagar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	96.554.641	18.552.476

Nota 36 Administración del riesgo financiero

La administración de riesgos financieros es parte fundamental del Fondo, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia del fondo.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:7

	Valor razonable cambios en otros resultados integrales	Al Valor Razonable con cambios en Resultados	Costo amortizado	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	---	---	3.155.468.644	3.155.468.644
Inversiones en instrumentos financieros	---	140.108.768	13.990.694.957	14.130.803.725
Cartera de crédito	---	---	13.676.660.329	13.676.660.329
Intereses por cobrar intereses financieros	---	---	20.159.924	20.159.924
Intereses por cobrar cartera de crédito	---	---	15.654.362	15.654.362
Saldo al 31 de diciembre de 2022	---	140.108.768	30.858.638.215	30.998.746.983

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Fondo se encuentran clasificados a costo amortizado.

El Fondo está expuesto a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos Institucional, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre ellos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tipo de cambio.

Para la gestión de estos riesgos la entidad cuenta con políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, los cuales han sido aprobados por Junta Directiva. Estos documentos contienen, la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, el Apetito de Riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.

El Fondo cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne una vez al mes. El Comité propone el Apetito de Riesgos, las políticas y procedimientos de administración de riesgos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos, entre otros.

También se creó la Unidad Integral de Riesgos, encargada de dicha labor e incide en la elaboración de políticas y procedimientos que permitan la ejecución de la gestión de los riesgos relacionados con la administración de recursos de terceros. Estos lineamientos han sido atendidos por la institución, gestionando los tipos de riesgo del portafolio de valores y la cartera de créditos.

De igual manera, las Normas Internacionales de Información Financiera han establecido que las operaciones con instrumentos financieros pueden llevar a que la institución asuma o transfiera a un tercero, uno o varios de los tipos de riesgo, éstos se enumeran a continuación:

Riesgo de liquidez

El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Operativo proviene del ingreso del 5/1000 que aportan los activos y pensionados de los regímenes de pensiones del Magisterio Nacional según el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas. Al ser este un ingreso de Ley, no se visualiza un riesgo de no pago sin embargo, se debe considerar la liquidez que tenga el Ministerio de Hacienda para hacer frente al pago ya que de lo contrario se puede afectar el flujo de caja de la institución. La Unidad de Tesorería del Departamento Financiero Contable, monitorea en forma diaria los movimientos de ingresos y egresos que se dan en las cuentas bancarias del Fondo Especial Operativo, y se asegura el presupuesto necesario para hacer frente a los gastos operativos de la Institución. En caso de generarse remanentes, esos se invierten en títulos valores según las condiciones del mercado. El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Administrativo proviene de los ingresos por títulos valores e intereses de la cartera de crédito. Estos recursos se destinan según el presupuesto aprobado para el periodo en la compra de activos fijos e inversión en nuevas operaciones de crédito.

En la nota N°5 a los Estados Financieros, se detallan los vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo.

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos de la institución es como sigue:

Detalle	Días 1 a 30	Días 31 a 60	Días 61 a 90	Días 91 a 180	Días 181 a 365	Días Más 365	Total
<i>Activos</i>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.155.468.644	---	---	---	---	---	3.155.468.644
Inversiones en instrumentos financieros	---	14.140.108.768	---	---	---	---	14.140.108.768
Cartera de crédito	13.712.870.249	54.775.974	48.872.904	63.068.813	128.243.331	---	14.007.831.271
Intereses por cobrar intereses financieros	20.159.924	---	---	---	---	---	20.159.924
Intereses por cobrar cartera de crédito	15.654.362	---	---	---	---	---	15.654.362
Aportes por cobrar	---	---	---	---	---	---	0
Total de activos	<u>16.904.153.179</u>	<u>14.194.884.742</u>	<u>48.872.904</u>	<u>63.068.813</u>	<u>128.243.331</u>	<u>0</u>	<u>31.339.222.969</u>
<i>Pasivos</i>							
Provisiones	309.166.963	---	---	---	---	---	309.166.963
Cuentas por pagar	1.181.598.515	---	---	---	---	---	1.181.598.515
Ingresos diferidos	61.735.440	---	---	---	---	---	61.735.440
Total de pasivos	<u>1.552.500.918</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>1.552.500.918</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>15.351.652.261</u>	<u>14.194.884.742</u>	<u>48.872.904</u>	<u>63.068.813</u>	<u>128.243.331</u>	<u>---</u>	<u>29.786.722.051</u>

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Operativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, ocasionando recursos insuficientes para el funcionamiento de la institución. Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Administrativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, así como el incumplimiento de pago de las operaciones crediticias.

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ¢13.676.66 millones con una cartera al día del 97.11% y al 31 de diciembre de 2021 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ¢13.640.15 millones con una cartera al día del 97.22%, siendo los créditos personales y de salud las líneas de mayor concentración de colocación, respaldados principalmente por pignoración de la póliza de vida.

Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez. Los créditos otorgados en 2022 están respaldados en un 75.60% con pignoración de póliza de vida, 0.48 % con garantía fiduciaria y 23.92% con garantía hipotecaria y en 2021 con 75.02% con pignoración de póliza de vida, 0.58 % con garantía fiduciaria y 24.39% con garantía hipotecaria.

El Fondo aplica modelos de valoración de riesgo de crédito para el portafolio de valores considerando el plazo al vencimiento de los instrumentos y la calificación de riesgo de los mismos, con ello se pretende realizar los cálculos de pérdida esperada y no esperada.

Para el análisis del riesgo de contraparte de la cartera crediticia, el fondo clasifica sus deudores en categorías de riesgo y establece condiciones diferenciadas a las líneas y poblaciones, considerando los niveles de riesgo de éstas.

Como parte del proceso de gestión de riesgos, el fondo implemento mitigadores de riesgo, tales como: pólizas de vida, seguro de caución, garantía fiduciaria e hipotecaria, de acuerdo con la categoría de riesgo del deudor y el grupo al cual pertenece por factores de riesgo.

Asimismo, la Unidad Integral de Riesgo realiza cálculos mensuales sobre el comportamiento de los factores de riesgo de los deudores contenidos en la cartera y los escenarios de exposición al riesgo de las diferentes carteras crediticias; dichos resultados son comparados con los niveles de apetito y capacidad al riesgo aprobados por el Comité de Riesgos, quien da seguimiento mensual a estos resultados.

Dentro de estos cálculos se encuentra el de Pérdida Esperada el cual considera la probabilidad de incumplimiento, el monto del crédito y el porcentaje de severidad, donde para la probabilidad de incumplimiento se utilizan las matrices de transición, las cuales a su vez dependen de las calificaciones de riesgo, donde estas se generan al cierre de cada mes para cada deudor y con base en esa valoración se determina cuanto es la estimación por pérdida que se le debe asignar a la cartera. De manera que según vaya cambiando la calificación de deudores, igualmente la estimación de pérdida correspondiente también varía.

Respecto a la pandemia de COVID que vive el país, el factor principal a considerar en JUPEMA es el que su gestión está asociada al sector magisterial el cual cuanta con una gran concentración en personal del MEP y pensionados, después de este grupo están el INA y universidades y en menor cantidad los centros educativos privados, tomando en cuenta que la gran mayoría de cotizantes y deudores no han tenido afectaciones en ingreso, según los análisis realizados a la cartera de crédito no se considera la pandemia haya incidido significativamente en la morosidad de la Junta.

Los procesos anteriores han permitido que en el escenario de pandemia de Coronavirus (COVID-19) que vivimos en la actualidad se dé un monitoreo periódico de la cartera crediticia lo cual adicionados a la aplicación de la metodología del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas han permitido su registro actualizado al 31 de diciembre de 2022.

El análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo de entidades calificadoras es como sigue

Al 31 de diciembre de 2022					
<u>Emisor</u>	A- AA- AAA	B- BB- BBB	Sin calificación	PCE vida esperada sin deterioro	Total, de inversiones al costo amortizado
Otros Emisores del Sector Público	---	---	5.500.000.000	(3.279.528)	5.496.720.472
Entidades financieras privadas	---	---	<u>10.500.000.000</u>	<u>(6.810.270)</u>	<u>10.493.189.730</u>
	---	---	16.000.000.000	(10.089.798)	15.989.910.202
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>16.000.000.000</u>	<u>(10.089.798)</u>	<u>15.989.910.202</u>

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del año terminado al 31 de diciembre de 2021, del deterioro en activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022			
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	119.101	---	119.101
Estimación – remediación	13.914.577	---	13.914.577
Estimación – originación	---	(4.728.636)	(4.728.636)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	14.033.678	(4.728.636)	9.305.042

Riesgo de tipo de cambio

La Junta a la fecha de cierre no presenta instrumentos financieros en moneda extranjera por lo que no tiene exposición al riesgo de tipo cambiario.

Al 31 de diciembre, el Fondo mantiene activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América, los cuales se detallan como sigue:

	2022	2021
Depósitos a la vista en BCCR	US\$	
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.413	425
Inversiones en instrumentos financieros	235.806	1.151.535
Total activos	US\$ 237.219	1.151.960
Pasivos:		
Total pasivos	US\$ ---	---
Exceso de activos sobre pasivos en US dólares	US\$ 237.219	1.151.960

Para monitorear el riesgo cambiario se utiliza un factor de sensibilidad que se aplica a las posiciones en moneda extranjera, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2022	2021
Activos		
Bancos (Cuentas corrientes)	US\$ 1.413	425
Inversiones	US\$ 235.806	1.151.535
Posición Activa US\$	237.219	1.151.960

Riesgo de tasa de interés

Los instrumentos financieros detallados en la nota N°5 a los Estados Financieros, fueron pactados con tasas de interés fijas, no existiendo fluctuación en las mismas que pueda afectar el flujo de efectivo establecido. El programa de crédito también establece tasas de interés fijas.

La siguiente tabla indica los activos que al 31 de diciembre de 2022 presentan tasas de interés y los períodos de revisión de las tasas de interés:

Moneda nacional	Total	De 1 a 6 meses	Mayor a 6 meses
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.115.396.761	3.115.396.761	---
Inversiones en instrumentos financieros	14.000.000.000	---	14.000.000.000
Cartera de crédito	14.007.831.271	13.879.587.940	128.243.331
Moneda extranjera	Total	De 1 a 6 meses	Mayor a 6 meses
Efectivo y equivalentes de efectivo	71.883	71.883	---
Inversiones en instrumentos financieros	140.108.768	---	140.108.768

Nota 37 Contingencias

De acuerdo con los informes recibidos de los abogados de la Asesoría Legal de la Junta de Pensiones fechados de acuerdo con el siguiente detalle, se indica que lo siguiente:

Durante el año 2022, la Junta fue llevada a estrados judiciales en 171 recursos de amparo, 01 amparo de legalidad, 3 procesos contenciosos de conocimiento por pensión, así como 53 procesos laborales ordinarios por pensión, dentro de los cuáles como regla general, no se precisa por parte de los interesados el monto de las pretensiones, lo cual impide determinar en forma exacta la cantidad o rango de la pérdida potencial.

Además, se atendieron 388 procesos sobre cobro judicial a las instituciones morosas y 782 procesos de cuentas de cobro judicial de Crédito y Cobro. En cuanto a los procesos laborales se atendieron 15 gestiones de expedientes activos, entre ellas las audiencias judiciales.

Nota 38 Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo no tiene activos sujetos a restricciones que deban ser revelados.

Nota 39 Hechos significativos y subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la presentación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativos de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros.

Es de tener en cuenta que el impacto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) sigue evolucionando en Costa Rica y el mundo, si bien el impacto no ha sido significativo para el Fondo hasta el 31 de diciembre de 2022, no es factible estimar el impacto potencial, positivo o negativo, después de la fecha del informe. La situación se está desarrollando rápidamente y depende de las medidas impuestas por el gobierno, organismos internacionales y otros países, tales como el mantenimiento de los requisitos de distanciamiento social, la cuarentena, las restricciones de viaje y cualquier estímulo económico que pueda proporcionarse.

Nota 40 Diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

1. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas en la cartera de crédito se continuará con la política contable aprobada por la Dirección Ejecutiva, hasta que esta norma se modifique.
2. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Nota 41 Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

Norma	Actualización	Vigencia
NIC 1, Presentación de estados financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	01 de enero del 2023
	Información a Revelar sobre Políticas Contables	01 de enero del 2023
NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Estimaciones Contables	01 de enero del 2023
NIC 12, Impuesto a las ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	01 de enero del 2023
NIIF 17, Contratos de Seguro	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa	01 de enero del 2023

Nota 41 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros del Fondo y sus notas al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por Junta Directiva de la Junta de Pensiones el 26 de enero de 2023.

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Balance
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Activo				
Activo corriente				
Disponibilidades	1.448.155.241	1.667.313.403	---	3.115.468.644
Inversiones	7.495.771.301	6.635.032.424	---	14.130.803.725
Cuentas por cobrar	260.930.204	39.070.301	(13.136.310)	286.864.195
Inventarios	19.367.711	---	---	19.367.711
Documentos por cobrar (corto plazo)	---	2.021.775.767	---	2.021.775.767
Productos acumulados por cobrar	20.159.924	15.654.361	---	35.814.285
Pagos anticipados	59.968.060	---	---	59.968.060
Total activo corriente	9.304.352.441	10.378.846.256	(13.136.310)	19.670.062.387
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo (neto)	---	23.008.637.458	---	23.008.637.458
Activos intangibles (neto)	---	280.281.043	---	280.281.043
Activos en tránsito	---	114.775.841	---	114.775.841
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	22.347.088	11.654.884.562	---	11.677.231.650
Inversiones en asociadas	---	6.102.427.364	---	6.102.427.364
Depósitos permanentes	20.452.190	---	---	20.452.190
Activos por derecho de uso	207.087.787	---	---	207.087.787
Total activo no corriente	249.887.065	41.161.006.268	---	41.410.893.333
Total activo	9.554.239.506	51.539.852.524	(13.136.310)	61.080.955.720
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Balance
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	1.066.829.794	114.768.721	(13.136.310)	1.168.462.205
Retenciones por pagar	92.607.146	191.287.024	---	283.894.170
Gastos acumulados	127.513.124	---	---	127.513.124
Provisiones	309.166.963	---	---	309.166.963
Total pasivo corriente	1.596.117.028	306.055.744	(13.136.310)	1.889.036.462
Pasivo no corriente				
Ingresos diferidos	397	61.735.440	---	61.735.837
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	217.368.899	---	---	217.368.899
Total pasivo no corriente	217.369.296	61.735.440	---	279.104.736
Pasivo no corriente	1.813.486.324	367.791.184	(13.136.310)	2.168.141.198
Pasivo no corriente				
Patrimonio				
Superávit acumulado	7.740.753.182	51.172.061.340	---	58.912.814.522
Total patrimonio	7.740.753.182	51.172.061.340	---	58.912.814.522
Total pasivo y patrimonio	9.554.239.506	51.539.852.524	(13.136.310)	61.080.955.720

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación – Resultados
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Ingresos de operación				
Contribuciones de miembros activos	7.175.216.156	---	---	7.175.216.156
Contribuciones de miembros pensionados	3.076.582.257	---	---	3.076.582.257
Intereses sobre títulos valores	341.218.320	1.233.593.656	---	1.574.811.976
Intereses y comisiones sobre préstamos	38.589.644	299.410.448	---	338.000.092
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	1.402.985	---	---	1.402.985
Total ingresos de operación	10.633.009.362	1.533.004.104	---	12.166.013.466
Gastos generales y de administración				
Remuneraciones	6.311.415.508	---	---	6.311.415.508
Servicios	2.916.948.937	15.139.087	---	2.932.088.024
Materiales y suministros	190.158.508	---	---	190.158.508
Intereses y comisiones	597.212	34.235	---	631.447
Gastos financieros	46.304.896	140.931.605	---	187.236.501
Transferencias corrientes	278.125.319	---	---	278.125.319
Depreciación del ejercicio	---	1.006.326.382	---	1.006.326.382
Gastos por amortización de intangibles	---	308.072.773	---	308.072.773
Gastos por estimación	---	81.930.961	---	81.930.961
Gastos de infraestructura	111.319.373	---	---	111.319.373
Total gastos generales y de administración	9.854.869.753	1.552.435.043	---	11.407.304.796
Utilidad de operación	778.139.609	(19.430.939)	---	758.708.670

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación – Resultados
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Otros ingresos				
Otros ingresos no tributarios	17.563.688	17.874.852	---	35.438.540
Ingreso por inversión en asociadas	---	253.082.665	---	253.082.665
Otras multas	3.832.844	---	---	3.832.844
Ingreso por afectación de periodos anteriores	1.082.159.727	4.052.444	---	1.086.212.171
Ingreso por recuperación de deterioro	11.307.160	---	---	11.307.160
Otras rentas de activos financieros	2.430.322	139.031.587	---	141.461.909
Total otros ingresos	1.117.293.741	414.041.548	---	1.531.335.289
Otros gastos				
Donación, venta o retiro de activos	---	7.463.920	---	7.463.920
Valoración de inversiones socias	---	233.102.581	---	233.102.581
Total otros gastos	---	240.566.501	---	240.566.501
Resultado del periodo	1.895.433.350	154.044.108	---	2.049.477.458